



OBJETO DEL SINDICATO.-

I.- Proteger a sus Agremiados.- Defender, hacer efectivos y procurar ampliar los derechos y prerrogativas que la Ley y el Contrato Colectivo de Trabajo conceden a sus Agremiados.

II.- Fomentar su Unión y Progreso.- Fomentar la unión y el progreso económico, intelectual, social y físico de sus Agremiados en particular y de los trabajadores en general, a cuyo fin luchará por:

a).- El aumento de los salarios y el establecimiento de un salario mínimo arriba del nivel de mera subsistencia.

b).- La disminución de las jornadas de trabajo hasta contrarrestar completamente la desocupación forzosa.

c).- La elevación cultural y moral de la clase trabajadora mediante la difusión del conocimiento científico, artístico y ético en sus diversas formas, tendiendo este último a realizar el bien de la colectividad de preferencia al bien del individuo.

d).- La ampliación de la Legislación existente, en cualquier forma que beneficie a la mencionada clase y dé completa protección a los trabajadores incapacitados.

e).- El establecimiento y conservación de relaciones fraternales con las Agrupaciones de trabajadores del país y extranjeras.

f).- La capacitación e integridad de los líderes sindicales.

III.- Establecer Servicios y Adquirir Muebles e Inmuebles.- Establecer servicios sociales para los Agremiados y sus familiares; adquirir los muebles e inmuebles necesarios para esos fines, en los términos del ART. 374 de la Ley Federal del Trabajo.

IV.- Cambiar el Sistema Económico.- La realización de una clase trabajadora total y efectivamente consciente, unificada, disciplinada y apta, capaz de llevar a cabo el establecimiento de un sistema económico justo que permita a todos los hombres y mujeres aptos para trabajar, vivir holgadamente del producto de su propio trabajo, y haga imposible el enriquecerse con el trabajo de los demás.

El lema del Sindicato es: "POR EL DERECHO Y LA JUSTICIA SOCIAL DEL TRABAJADOR".



Valores

- Respeto
- Honestidad
- Responsabilidad
- Lealtad
- Confianza

El lema del Sindicato es: "POR EL DERECHO Y LA JUSTICIA SOCIAL DEL TRABAJADOR".